

La Unión Católica.

Qui non est mecum contra me est.
MATE. CAP. XII. V. 30.

DIARIO RELIGIOSO-POLÍTICO.

Ubi Petrus ibi Ecclesia.

S. AMR. IN SAL. XL., 50.

AÑO IV.

En Valencia: Un mes, 8 rs.—Tres, 22 rs.—Seis, 24 rs.—En los demás puntos de la Península: tres meses, 28 rs.—Seis, 54 rs.—Un año, 104 rs.—En Zaragoza: Tres meses, 12 francos.—Seis meses, 23 francos.—Un año, 44 francos.—El pago de la suscripción puede hacerse por medio de las oficinas de Correos, libranzas o letras en carta dirigida a la dirección de ADMINISTRACIÓN DE LA UNIÓN CATÓLICA, Valencia.

Bonitissimi idem Pater, vestris hisca pietatis ac filialis amoris testimonii paterna invicem benignitate respondens, apostolicam benedictionem vobis ex animo imperitus est. Deum adprecans ut novas vobis ad religionem illa que oceano tuendam vires sufficiat, omniq[ue] vera solidaque felicitate cumulet.—León XIII, al Director y redactores de la LA UNIÓN CATÓLICA, 12 de Marzo, 1879.

Nuestro Santísimo Padre León XIII (que nos guarda), continúa en el Vaticano sin salud en su importunita salut.

OREMUS

PRO PONTIFICE NOSTRO LEONE,
DOMINUS CONSERVET EUM,
ET VIVIFECIT EUM,
ET BEATUM FACIT EUM IN TERRA,
ET NON TRADUCET EUM
IN ANIMAM INIMICORUM EJUS.

Santoral.



Vapor Hornet.
CALIDAD GARANTIZADA.

SANOS DE HOY. La Beata María Ana de Jesús, virgin que ha leído las diversas obras escritas en defensa de Madrid, podría formar alguna parte de sus glorias, pero es indudable que una de las más principales la tiene en haber dado cuna a la Beata María Ana de Jesús. Amada y amante de este Señor desde que nació, quiso ser su esposa, y desprendió las ventajas que el siglo la ofreciera, estableciéndose su morada en un pequeño apartamento que había ganado al convento de Santa Bárbara. Allí emprendió una vida austera y contemplativa, visitó el hábito de Nuestra Señora de la Merced, y fue regalada con variadas y favores celestiales. Ilustrándose en todos sus virtudes, pero singularmente se la nota una extraordinaria devoción al mas augusto y venerable de todos los Sacramentos. Murió el dia 17 de Abril del año 1622.

Habituado en Roma San Aniceto, Papa y mártir. En África San Mapulico, Fortunato y Marciano, mártires. En Córdovala Santos Eustasio, Pablo e Isidoro, mártires. En Viena San Pantaleón, Obispo. En Tortosa San Inocencio, Obispo. En Francia San Esteban, obispo y San Roberto, confesor.

Santos de MARANA. San Eleuterio, Obispo y el Beato Andrés Hiberto.

SANTO PASO MARANA. La Virgen del Milagro y San Crescencio, mártires.

Cultos religiosos.

CURONTA HORAS. Concluyen en la iglesia del monasterio de Nuestra Señora de Gracia Días ó Zaidia. Se desciende a los cinco y media de la mañana, y se resuelve a la siesta de la tarde.

Misión principal en la iglesia del convento de Santa Clara, por la cofradía del Buen Pastor.

Contra la María. Hoy visita a Ntra. Sra. de la Divina Gracia, en la Catedral.

Misionaria visita a Ntra. Sra. de la Esperanza, en San Martín. Privilegiada.

Iglesia de San Sebastián. Solemne novenario que a San Francisco de Paul consagra la V. O. T. y sus devotos.

Hoy sábado, último de novenario, por la tarde a las cinco, predicaría el R. P. Fr. José Alarcón.

Monasterio de Nuestra Señora de Gracia Del. ó Zaidia.

Solemne Cuaresma que a su gran Padre y Patria de Occidente, San Benito Abad, consagraron las religiosas tristes de dicho monasterio.

Hoy 17, a las nueve de la mañana, fiesta del Doctor San Bernardo, cantará la Misa el M. Ilustre Sr. Dr. D. Antonio Martínez, canónigo penitenciario de esta misma iglesia Metropolitana, y predicador del Sínodo Génico del Pilar.

Convento de religiosas de Santa Clara.

Mañana, dia primero de Cuaresma-Horas, celebración de la Virgen de la Soledad, hermandad y Misa de la Divina Pasión. Pastor, existente en dicha iglesia, su fiesta anual. A las siete, Misa de Comunión general con leticia en el altar del Santo; a las diez, función silenciosa con orquesta, que dirá el M. Sr. Doctor D. José Parrilla, canónigo de este Metropolitano, encargado del panegírico el orador sagrado D. Vicente Ballesta, vicario de la iglesia del Pilar.

Hoy concelebradas 80 días de misas gregorianas a todos los fieles que devotamente asistían a dichos actos.

Convento de religiosas de la Encarnación.

Solemne fiesta y solemne que la asociación de escolares, cofrades y felicitadores del excesivo Pascua de San José, Consagrada diciembre sexto.

El domingo 18, a las diez de la noche, iluminarán las peregrinaciones de las diócesis de Palencia, Santander, León y Oviedo, a cuyo frente vendrá el Sr. Obispo de León, y regularmente el de Madrid.

Mañana 19, a las diez de la noche, iluminarán las peregrinaciones de las diócesis de Salamanca, Zamora, León y Oviedo, a cuyo frente vendrá el Sr. Obispo de León, y regularmente el de Madrid.

Siguiendo datos fidedignos, es esperado en esta capital el Ilmo. Sr. Obispo de Tortosa, que viene a tomar parte en la peregrinación a Nuestra Escuela Patrona.

Finalmente, nuestro estimado obispo de Madrid El Fenz, ha recibido el siguiente interesante despacho:

Zaragoza 13 (siete mañana).

Anoché, a las ocho y media, llegó a Zaragoza el Nuncio de Su Santidad. Le acompañó el Obispo de Cuenca, con quien se unió en una de las estaciones del tránsito. Esperaban en el andén de la estación el Obispo de Teruel, el obispo y el cardenal metropolitano, la junta de peregrinación, la Juventud Católica, y las personas más notables de Zaragoza. En la entrada del palacio arzobispal, donde tenía preparado su abjuration al representante de Su Santidad, le esperaba el venerable Cardenal Arzobispo, promotor de esta grandiosa manifestación religiosa y nacional. El capitán general envió un piquete de honor con banda de música. El Obispo de Cuenca se alojó en el monumental colegio del Salvador, de los Padres de la Compañía de Jesús. Hoy se espera a los Obispos de Huesca, León, Jaca y Tortosa. Atienden de todas partes peregrinos. Hoy se espera un número mucho mayor. Zaragoza entera recibe con exaltado júbilo a los católicos que llegan de todas partes a rendir su tributo de devoción y de amor a la escuela Patrona del Santo San José.

De igual modo se han reunido en el obispado de Zaragoza los medios de plata y escapularios de custodia.

Iglesia del Pié de la Cruz.

La V. O. T. de Nuestra Señora de la Merced, celebrada mañana a las siete, Misa de Comunión general, y lo hará a las cuatro y media, el ejercicio de los devotos de la Cruz, con exposición de Su Divina Majestad, sermón que dirá el P. Manuel Torres, religioso Mercedario, rosario y reserva.

Iglesia de la Puridad y San Jaime.

La V. O. T. de San Francisco de Asís, establecida mañana a las ocho, Misa de Comunión general, y lo hará a las cuatro y media, hora en que se vestiría y profesara el santo hábito a los que lo deseen.

BIEN.

para salvarse.

Alejandro Cenani.

en 16,000 tipos de Zaragoza, calle de Zaragoza, esta diócesis, cancelas para dichos pindos, raro.

Andas. (Véase la cuarta plana.)

MARTIRES DE LA FE.

No carece de interés el conocer las cifras rigurosamente exactas de la mortalidad entre los misioneros que, en el curso del año 1878, han fallecido sufriendo su sangre en apartadas regiones.

Estas cifras son recogidas todos los años por los cuidados del Seminario de las Misiones Extranjeras de París.

El 13 de Febrero del presente año terminó el Seminario de las Misiones Extranjeras la lista necrológica para el de 1878, los diversos informes sobre este particular, llegaron por los correos del mes de Enero último.

De las cifras conocidas resulta, que 83 misioneros han muerto trágicamente durante el año 1878.

inútil negar que generalmente no es así.

por muchos liberales y hasta por algunos que se llaman católicos, es más temible y peligroso que el de la impiedad francesa y declarada, ya que la indiferencia es más perjudicial que el error manifiesto.

Con la igualdad de derechos para la verdad y el error, la inteligencia llegaría a no hacer distinción entre una y otro, y dejándose llevar por las revueltas y turbias olas de la duda, el naufragio sería inevitable y completo. Así el tesoro de la verdad que Dios confiara a la inteligencia del hombre, quedaría enteramente abismado en el profundo piélagos de la indiferencia.

Desengañémonos; la tolerancia de los liberales no es mas que una táctica para conseguir sus intentos; es una impostura ó un error.

Cortes.

SENAZO.

Sesion del dia 14 de Abril de 1880.

Abierta la sesión a las dos y treinta y cinco minutos, bajo la presidencia del señor marqués de Barzanallana, se lee y aprueba el acta de la anterior.

El señor marqués de Corvera expone una interpelación sobre la circular del ministerio de la Guerra de Marzo último, sobre quintas, por los perjuicios que ha traído.

Objeta en primer lugar la falta de competencia del ministro de la Guerra para legislar sobre este punto.

En seguida se hace cargo del criterio vario de las diputaciones al espicarla y de las injusticias cometidas por algunas, especialmente por la de Murcia.

La contesta el señor ministro de la Guerra, defendiendo la circular.

Rectifican lataamente ambos oradores; el ministro de la Guerra con algún calor.

Rectifican nuevamente con bastante amplitud.

El señor marqués de Segura dice que, habiendo visto el calor con que se ha debatido este asunto, no puede menos de levantarse para declarar que ambos tienen razón, y sobre este tema habla largo tiempo, seguя le parece, á usanza progresista.

El señor ministro de la Guerra le contesta.

Rectifican ambos.

Continúa la discusión pendiente.

Se aprueban los artículos que faltaban, admitiéndose algunas enmiendas.

Se les el dictámen referente á la reforma de ley de enjuiciamiento criminal.

Se aprueba la totalidad sin debate.

Se aprueba también sin debate el art. 1º.

Impugna el 1º el Sr. Rivera, contestándole el Sr. Fernández de la Hoz por la comisión, y el ministro de Gracia y Justicia.

El Sr. Pérez consume el segundo turno en contra.

En esto el señor marqués de Segura pide que se cuente el número de senadores, y no batiendo el suficiente para haber sesión, se levanta esta á los seis.

CONGRESO.

Continuacion de la sesion del 14 de Abril de 1880.

El Sr. Carvajal dice que pidió la palabra para cumplir un deber de humanidad, y ni la mayoría apoyó su derecho, ni la presidencia le permitió hacer uso de él. Yo creo, añade, que cuanto mas altas están las personalidades, mas atentas deben ser a los sentimientos de caridad.

Refiere todo lo ocurrido en el incidente de ayer, y aduce algunas razones para demostrar que el presidente de la Cámara no cumplió el reglamento.

El señor ministro de la Gobernación comienza manifestando que, reducido el discurso del Sr. Carvajal á sus verdaderos términos, resulta que lo que su señoría se ha propuesto en esta discusión es que después de haber hecho ayer el papel de héroe, arrostrando no sabe qué peligros, ni qué compromisos midiendo sus armas con la presidencia, aparezca hoy como víctima llorosa, a quien no se le ha permitido defenderse.

Pero conste que si no se defendió, si no habló, fue porque no quiso hacerlo.

Por qué esperó el Sr. Carvajal á hacer su segunda pregunta al gobierno cuando solo faltaban algunos minutos para terminar las dos horas primeras? Por qué no expuso su interrelación?

(El Sr. Carvajal: Porque el señor ministro de Hacienda dijó que señalaría dia.)

Lo que el Sr. Carvajal se propuso fué provocar un debate inconveniente e importuno; pero lo que intentó fue hacer ver que quería hablar de una cosa de que no quería hablar, y que no lo hacia porque no le dejaban.

Discute la cuestión reglamentaria.

Añade que para sostener este pretendido derecho no necesitaba el Sr. Carvajal pintar ese funebre cuadro en que nos pintaba con tristes colores que se levantaba un patrón en Valencia, otro en Aragón y otro en Madrid.

(Risas en la mayoría.) (El Sr. Carvajal: ¡St, reíros, que es cosa de risa!)

Es triste el asunto, es verdad, pero las risas las promueven las interrupciones.

(El Sr. Carvajal: No ha habido ninguna; las risas son promovidas por las gracias de su señoría.)

(Protestas y grandes rumores en la derecha.)

Rectifican ambos, retirando el Sr. Carvajal su proposición.

Continúa la discusión pendiente, reanudando el Sr. Martínez Campos su discurso y contestando el Sr. Armas.

Se levanta la sesión.

Alzante de la sesion del dia 13 de Abril de 1880.

Se abre á la una.

Poquísima concurrencia.

El Sr. Bosch y Labrás, como individuo de la comisión de presupuestos generales del Estado, presenta tres votos particulares al dictámen.

El Sr. Berdugo presenta otros dos votos particulares al mismo dictámen.

Otros señores diputados dirigen ruegos y preguntas de escasa importancia.

El Sr. Casado apoya una proposición de ley sobre repoblación de montes, que acepta el señor ministro de Fomento.

La destrucción de las Pirámides de Egipto.

Un periódico del Cairo, *L'Egyptian Gazette*, lanza un grito de alarma. Las Pirámides están siendo objeto de actos de verdadero vandalismo; y no se trata de los monumentos situados en despoblado; se trata de los que levantan los antiguos egipcios en los sitios hoy próximos á las grandes poblaciones.

Lo mas grave está en que el gobierno, no solo tolera, sino que, á creer el público rumor, lo dispone, atribuyéndose al khedive el propósito de construir una nueva mezquita con las piedras arrancadas á las Pirámides.

La celebré que se encuentra cerca de Helouan ha sido hasta ahora la que mas ha sufrido. De ella faltan muchos pedazos junto á la puerta de entrada, que amenaza desplomarse.

Tendría que ver que, invocando razones de orden superior, reclamase el khedive el respecto á las Pirámides gobiernos que en Europa han autorizado demoliciones todavía mas bárbaras!

TEMORES DE GUERRA EN PORTUGAL.

Un telegrama del *Pall Mall Gazette*, de Londres, transmitido á Lisboa, ha producido gran impresión en Portugal; en efecto, nuestros vecinos están abocados á una guerra con China.

El *Journal de Colonia* afirma ser cierto que China reclamaría en breve la posesión de Macao, fundando su derecho en que cuando Portugal ocupó esta ciudad, ni obtuvo el permiso del Celeste Imperio, ni medió guerra ni tratado. El mismo diario niega tal derecho, y afirma que Macao fué concedido á los portugueses en 1536 con la condición de que pagaran un tributo anual al Celeste Imperio, y este mantendría un mandarín en Macao. El pago del tributo cesó en 1849, después de la guerra entre Portugal y China, y del bárbaro asesinato del gobernador de Macao, Ferreira de Amazal, por los chinos.

El gobierno portugués ha mandado publicar en el periódico oficial *Diario do Gobierno* un documento de la legación de Portugal en China, que prueba que las relaciones entre los dos países eran excelentes á mediados de Enero. Esto no obstante, el diputado Sr. Arrobas hizo una pregunta al gobierno sobre el asunto. El presidente del Consejo y ministro de Negocios extranjeros, Sr. Brancamp, replicó que todavía no había recibido noticias, pero que las había pedido telegráficamente, y acaso se celebre la última del Domingo primero de Mayo.

No dudamos que de ello se alegrarán multitud de personas, que todavía no han podido asistir á este religioso espectáculo, y que se repetirá la ovación de que fueron objeto el domingo anterior los tiernos actores, cada propietario, hizo del público.

Las fiestas solemnes que en honor de San Vicente Ferrer se han de celebrar este año en el Pueblo Nuevo del Mar, prometen ser muy lucidas. Los principales festejos son:

— El domingo, día de la fiesta, habrá velo de campañas y disparo de 300 morteritos en la plaza del Rosario. A las diez Misa solemne, cantándose la de D. Salvador Giner, y predicando en valenciano D. Francisco Oliveros. Terminada la Misa, se sortearan medallas entre los asistentes. Por la tarde, a las seis y media, saldrá en procesión de la mencionada iglesia del Rosario, el Santo, con su preciosa anda, acompañada de las corporaciones del Rosario, San Luis, Nuestra Señora de los Ángeles y Minerva, con sus correspondientes pendones y estandartes. Apóstoles, niños del milagre, una porción de niñas con alegorías del Santo, y niños con palmas. A la salida del Santo de la iglesia, y al toque de la Marcha Real, se dispersará un gran traca, arrojándose versos con profusión. La carrera señalada es la siguiente. Trávesa del Rosario, cales del Angel, San Telmo, Trávesa de las Almas, la de la Virgen de los Ángeles y plaza de la Cruz, donde habrá un magnífico altar construido al efecto, y al llegar el Santo á dicha plaza se encenderán multitud de luces de bengala, disparándose 300 morteritos, hasta la Legua del Santo al altar, y al tiempo de su colocación en el nicho, romperá la música la Marcha Real, y arrojándose de todos los balcones versos y flores, se dispersará una grande traca colocada por los arboles de la avenida de Gas, terminando con el disparo de 300 morteritos, enlazados con su gran rotante, como así mismo, al pasar la procesión por la casa del escenógrafo ayuntamiento, Trávesa del Afetero, Trávesa del Vilar y la del Mercado, se disparan en cada uno de estos morteritos y grandes tracas.

Colocado el Santo en el altar, y desde las nueve horas de la noche hasta las once de la misma, se representará el *militare*, titulado «*Oración de Caspe*», alterando con la música del mismo pueblo, tocando piezas escogidas, y despidiendo al final de la marcha Real se cubrirá el Santo.

En todo el dia la danza de los canarios baile por el pueblo, hasta la hora de procesión.

Durante el dia del lunes se repartirán á los pobres cuatrocientas raciones compuestas de arroz, alubias, morcilla, un pan, una naranja y una pieza de diez céntimos a cada uno en metalico. Por la noche, de siete á nueve, se representará el mismo *militare*, tocando entre sus intercambios piezas la banda de música.

A las nueve de la noche se bajará el Santo del altar, al toque de Marcha Real, encendiendo luces de Bengala y disparándose una gran traca, siendo conducida la imagen en procesión por la calle del Rosario á la iglesia, donde á la entrada del Santo se encenderá en la fachada de la iglesia una grande iluminación de fuegos artificiales, finalizando con una gran traca.

Ante la cuestión le ha contestado:

«Os doy gracias por vuestra proposición sobre desarme. Desgraciadamente tengo tanto que hacer con las cuestiones prácticas y urgentes del momento, que no puedo ocuparme de las eventualidades del porvenir, a las que probablemente, no asistiremos ni vos, ni yo. Solo en el caso en que hubieseis conseguido hacer adaptarlo por nuestros vecinos, yo u otro canciller alemán, pudiera cargar con la responsabilidad de una iniciativa de ese género, ante nuestra patria que se mantiene siempre en la defensiva, y aun en ese caso temería fuese difícil un examen reciproco del estado de armamento de sus vecinos, y que la organización de un *forum* encargado de este asunto, encontrase dificultades muy serias. Recibid etc. —BISMARCK.

El canciller le ha contestado:

«Os doy gracias por vuestra proposición sobre desarme. Desgraciadamente tengo tanto que hacer con las cuestiones prácticas y urgentes del momento, que no puedo ocuparme de las eventualidades del porvenir, a las que probablemente, no asistiremos ni vos, ni yo. Solo en el caso en que hubieseis conseguido hacer adaptarlo por nuestros vecinos, yo u otro canciller alemán, pudiera cargar con la responsabilidad de una iniciativa de ese género, ante nuestra patria que se mantiene siempre en la defensiva, y aun en ese caso temería fuese difícil un examen reciproco del estado de armamento de sus vecinos, y que la organización de un *forum* encargado de este asunto, encontrase dificultades muy serias. Recibid etc. —BISMARCK.

— Como recordarán nuestros lectores, habíamos una caja de dudosa solidez en su propietario, Jaime Torras, con su esposa y dos hijos. Hace poco días, al anochecer, notó aquél que la cal se desprendió de las paredes. Creyó la señá de gravedad, y actuó continuo ordenó á su esposa que fuera á llamar al albañil. Entre tanto se recorrió los pisos para ver si alguna grieta tomaba cuerpo, retirándose después del reconocimiento á la cocina, en donde se hallaban sus dos tiernos hijos durmiendo en un banco de los llamados «escuños».

No bien el desdichado Torras hubo dejado la casa en ocasion en que tenía los ojos puestos en sus queridos hijos, oyóse un crujido espantoso y toda la casa se convirtió en ruinas, quedando los tres seres en una situación verdaderamente horrible. El padre, acurrucado en el hueco que dejaba entre los escombros una viga apoyada por un lado en el suelo y por el otro en los restos de una puerta, estaba impossibilitado de moverse, y por lo mismo de dar el menor

asilio á sus hijos. Estos, cubriéndose y recibiendo continuamente los maderos, ladrillos y demás objetos que se derrumbaban, lanzaban gritos desgarradores.

A todo esto, había acudido el vecindario; pero no podía intentarse nada serio, porque la oscuridad no permitía conocer apenas la situación de las víctimas en la intensidad del peligro.

Mira si puedes hacer algo tú, que nosotros no podemos nada,—le decían á Torras; pero este se cuidaba poco ó nada de su situación, es mas, y así lo confiesa él mismo, no la habría importado nada su muerte si con ella hubiese podido salvar á los dos pedazos de su corazón, que ni siquiera podia ver.

En tanto, la voz de los niños iba estinguéndose, y sin tardar mucho, los quejidos lastimeros del mayor dejaron de oírse. Había fallido.

Como se pudo trabajar para conseguir algún resultado, Un joven osado se encaramó á la puerta de entrada, que amenazaba desplomarse. Tendría que ver que, invocando razones de orden superior, reclamase el khedive el respeto á las Pirámides gobiernos que en Europa han autorizado demoliciones todavía mas bárbaras!

— Mira si puedes hacer algo tú, que nosotros no podemos nada,—le decían á Torras;

pero este se cuidaba poco ó nada de su situación,

que con hechos eloquentes ha venido á desmentir la opinión de cierto ingeniero, que aunque no del ramo, aspiraba á hacer prevalecer su opinión, tal vez no del todo desinteresada, de que en nuestra provincia no podían existir minas de esta especie.

Nosotros hemos tenido ocasión de apreciar las pruebas que se han hecho, que han dado un resultado sumamente satisfactorio.

Esta mina, según los informes que se nos han facilitado, se descubrió en el año 1833, en los tiempos en que gozaba de gran privanza el ministro Gómez, después principe de la Paz, quien sabedor de su inexistencia, la mandó cerrar, tal vez con la idea de apropiársela de sus beneficios en otro tiempo, en que solamente redimensionas estos á su favor. Pero como quería que seguían el adagio, «el hombre propone y Dios dispone», el año siguiente murió el rey Carlos IV, y con él murió el príncipe de la Paz.

Siendo en aquellos momentos tan numerosas las minas de hierro en la provincia, se denunció la existencia de esta mina.

Entonces se presentó á su vista un cuadro

descriptivo de la mina, que se consideró

que era de gran importancia.

Asunto es este de mucha importancia, y que con hechos eloquentes ha venido á desmentir la opinión de cierto ingeniero, que aunque no del ramo, aspiraba á hacer prevalecer su opinión, tal vez no del todo desinteresada, de que en nuestra provincia no podían existir minas de esta especie.

— Mira si puedes hacer algo tú, que nosotros no podemos nada,—le decían á Torras;

pero este se cuidaba poco ó nada de su situación,

que con hechos eloquentes ha venido á desmentir la opinión de cierto ingeniero, que aunque no del ramo, aspiraba á hacer prevalecer su opinión, tal vez no del todo desinteresada, de que en nuestra provincia no podían existir minas de esta especie.

— Mira si puedes hacer algo tú, que nosotros no podemos nada,—le decían á Torras;

pero este se cuidaba poco ó nada de su situación,

que con hechos eloquentes ha venido á desmentir la opinión de cierto ingeniero, que aunque no del ramo, aspiraba á hacer prevalecer su opinión, tal vez no del todo desinteresada, de que en nuestra provincia no podían existir minas de esta especie.

— Mira si puedes hacer algo tú, que nosotros no podemos nada,—le decían á Torras;

pero este se cuidaba poco ó nada de su situación,

que con hechos eloquentes ha venido á

